

Bases y Condiciones del Sorteo

“Compra con Tenpo y participa por un Iphone 17 - Abril”

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas “Tenpo”).
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco N° 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Tenpo, Tarjeta de Crédito Tenpo o Tarjeta de Crédito Control Tenpo Mastercard; o bien ser mayor de 14 años y titular de una Cuenta de Provisión de Fondos Teenpo ('Cuenta Teenpo').
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Realizar, durante la vigencia del Sorteo, señalada en la Cláusula Cuarta, al menos una compra por monto igual o superior a \$80.000 en la sección servicios de la App Tenpo con Tarjetas Tenpo.

Cada transacción que cumpla con el punto anterior, se considerará como una oportunidad de ganar.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante del Sorteo, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quiénes están excluidos de participar?

Exclusiones para participar:

- Se excluye a los empleados o funcionarios de Tenpo Technologies SpA, y a los de sus empresas relacionadas Tenpo SpA, Tenpo Payments S.A. y Tenpo Bank Chile.
- Se excluye la participación de Clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que el Sorteo esté vigente.

Exclusiones para las compras:

- Excluye compras en criptomonedas y apuestas.
- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas o confirmadas con posterioridad a la vigencia de este Sorteo.

CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar al Sorteo?

- Desde: 00:00 horas del 24 de abril de 2026.

- Hasta: 23:59 horas del 30 de abril de 2026.

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia del Sorteo, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Quiénes serán ganadores? ¿Cómo y cuándo se sortea el Premio?

- **Criterio de Participación:** El Sorteo se realizará entre todos los Participantes que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la Cláusula Segunda, dentro de la vigencia señalada en la Cláusula Cuarta.
- **¿Cuándo se realizará el Sorteo o selección de Ganadores?:** A más tardar el 8 de Mayo de 2026.
- **¿Cómo se seleccionarán los Ganadores?:** Entre los que cumplan los requisitos de la Cláusula Segunda, se elegirán aleatoriamente mediante un sistema informático, veinticinco (25) clientes, siendo los diez (10) primeros los ganadores titulares, y los quince (15) restantes suplentes para el caso que los primeros no puedan o quieran recibir el premio.
- Una vez que los ganadores hayan aceptado el premio, se coordinará con ellos la entrega de este a través de los medios oficiales de comunicación de Tenpo.
- Tenpo podrá hacer anulaciones en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SEXTO: ¿Cuál es el premio y cómo se comunica a los Ganadores?

- **Premios:** El premio (10 ganadores en total), para cada uno de los ganadores, consiste en un Iphone 17 para cada uno.
- **Comunicación:** Los ganadores serán anunciados a través de medios oficiales y del correo electrónico registrado en la App Tenpo ("Medios Oficiales") para la aceptación y coordinación en la entrega de premios.
- Tenpo contactará a los ganadores en un plazo de 24 horas posterior a la fecha del Sorteo a través de un correo electrónico enviado a la dirección que tengan inscrita en la App. Los ganadores tendrán un plazo de 72 horas para responder y aceptar el premio. Si no responden, renuncian o no cumplen los requisitos, se contactará al suplente correspondiente terminado el plazo.
- Una vez que los ganadores hayan aceptado el premio, se coordinará con ellos la entrega de este a través de los medios oficiales de comunicación de Tenpo.
- El premio será entregado en un plazo máximo de 15 días hábiles desde la realización del sorteo.
- El Premio no será canjeable de otra forma o por otro medio.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre este Sorteo deberá contactarnos desde la selección de los Ganadores y hasta dentro de un plazo máximo de 2 días hábiles.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia del Sorteo, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los ganadores del presente Sorteo.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios del Sorteo

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.